



GUATEMALA, C.A.

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 1 DE JULIO 2022

▶ **161-2022 24/06/2022 Acuerdo Gubernativo.**

Desmiembra a favor del Estado de Guatemala una fracción de terreno de la finca que se identifica, ubicada en la 4 calle, 2-25, zona 5, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché; y, la adscribe a la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, para que continúe funcionando la oficina del Consejo Departamental de Desarrollo.

▶ **163-2022 30/06/2022 Acuerdo Gubernativo.**

Reglamento de la Ley de Interés Preferencial para Facilitar el Acceso a la Vivienda Social.

▶ **4 30/06/2022 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.**

Nombra a Rafael Eugenio Rodriguez Pellecer, como Representante Propietario; y a María Isabel Salazar Urrutia, como Representante Suplente, para que en representación del Organismo Ejecutivo forme parte de la Junta Directiva del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala, por un período de 2 años.

▶ **5 30/06/2022 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.**

Nombra a los Representantes Propietarios y Suplente que integran la Junta Directiva del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala, en representación de los trabajadores del sector privado organizados, para un período de 2 años, de la forma siguiente: Representantes Propietarios: a) Ángel Rafael Segura García y b) Luis Armando López Cortez; Representante Suplente: a) Julio Rubén Jiménez López.

▶ **540-2022 29/06/2022 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.**

Restringe la circulación del transporte de carga pesada, en todo el territorio nacional a partir de las cero horas (00:00) a las veinticuatro horas (24:00) del lunes 4 de julio de de dos mil veintidós (2022), con excepción del transporte de carga de productos perecederos, combustibles, bebidas y alimentos y grúas por ser un equipo de servicio, los cuales podrán circular y no necesitan permisos especiales.

▶ **21-2022 PUNTO TERCERO 11/05/2022**

Acuerdo de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Departamento de Guatemala. Fija las TASAS de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, por la contraprestación de servicios municipales que ésta presta a través de sus dependencias a favor de las personas.

▶ **22-2022 PUNTO QUINTO 30/05/2022**

Acuerdo de la Municipalidad de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá. Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio de Agua Potable de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá.

▶ **121-2022 PUNTO CUARTO 23/06/2022**

Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, Departamento de Guatemala. Autoriza la exoneración de las Multas sobre pago de los trimestres atrasados del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI– por un período de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día de la publicación en el diario oficial de este Acuerdo.

► **47-2022 PUNTO OCTAVO 14/06/2022 Acuerdo de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez.** Aprueba que la atención al vecino del Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez, inicie el día 24 de junio del año dos mil veintidós (2022), con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria de la población vulnerable del Municipio de San Lucas Sacatepéquez.

► **49-2022 PUNTO QUINTO 21/06/2022 Acuerdo de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez.** Aprueba las exoneraciones de

multa en concepto de pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI- durante el período comprendido del 1 al 31 de julio de 2022.

► **5-2022 26/05/2022 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Reforma el Reglamento Interno de la Superintendencia de Administración Tributaria, contenido en Acuerdo de Directorio 007-2007.

► **EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, PUBLICA:** el Edicto que contiene resumen de la escritura constitutiva del Partido Político “PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO” (POPULAR GUATEMALTECO).

REVISTA JURÍDICA DEL ORGANISMO JUDICIAL



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Disponible en línea:

[Hacer click aquí](#)



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj